

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro
y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un resguardo expedido por esta Caja General con los números 185.618 de entrada y 369.549 de registro, correspondiente al 7 de febrero de 1969, constituido por el Banco Rural y Mediterráneo, en garantía de «Proyección, Sociedad Anónima», en metálico, por un importe de 9.260 pesetas (referencia 178/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 26 de febrero de 1973.—El Administrador.—2.209-C.

Extraviado un resguardo expedido por esta Caja General con los números 527.327 de entrada y 19.701 de registro correspondiente 29-3-69, constituido por el Banco Hispano Americano para garantía de «Construcciones Azagra, S. A.» para abastecimientos aguas en Cartaya. Por un nominal de 50.000 pesetas en valores. (Exp. 732/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—El Administrador.—695-10.

Délegaciones Provinciales

HUESCA

Tesorería

Habiendo sido extraviado el resguardo de un depósito necesario sin interés, constituido el 7 de noviembre de 1968, por el «Banco de Aragón» S. A., propiedad de Juan Lacasa y Cía., de Jaca, expediente de contratación número 1/1968, a disposición del Estado Mayor Central, Escuela Militar de Montaña de Jaca; número de entrada: 624; número de registro: 431; pesetas: cinco mil cuatrocientas dieciocho (5.418); se hace público en este periódico oficial, por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio, pues de lo contrario quedará nulo el referido resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Huesca, 23 de febrero de 1973.—El Tesorero de Hacienda.—545-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CACERES

Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2119/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima.»

Finalidad y Características: Construcción de un centro de transformación de 400 KVA., denominado «Edificio Colón», en Cáceres, plaza de los Conquistadores, para atender a las necesidades del sector. Presupuesto: 528.907 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1973.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—664-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima.»

Finalidad y características: Construcción de un centro de transformación de 400 KVA., denominado «Caño Soso», en Plasencia, para atender a las necesidades del sector.

Presupuesto: 668.890 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de la provincia y en el periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1973.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—663-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima.»

Finalidad y Características: Construcción de un centro de transformación de 400 KVA., denominado «Punto de los Bolos», en Jaraíz de la Vera para atender a las necesidades del sector.

Presupuesto: 656.390 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1973.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—662-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima.»

Finalidad y Características: Construcción de un ramal de línea a 13,2 KV., de 750 metros, en conductor aluminio-acero de 49,47 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón y metálicos, con origen en el apoyo 17 de la línea Viñas de la Mata, finalizando en un centro de transformación, interior, de 250 KVA., a 13.200 ± 5 por 100 380-220 V., en la finca «Valcarrillo de Acha», término de Cáceres, para el servicio de la urbanización de don Antonio Alvarez.

Presupuesto: 746.809 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección Industrial, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1973.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—661-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima.»

Finalidad y Características: Construcción de una línea subterránea a 13,2 kV., entre los centros de transformación «Delicias» y el centro de transformación «Viviendas Militares», en Cáceres, para mejora del servicio en el sector.

Presupuesto: 160.250 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1973.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—660-B.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV a la nueva E. T. Casademont, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales Bescanó y San Gregorio. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 62 de la línea unión Centrales Pasteral II y Vilanna.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la industria de embutidos «Casademont, S. A.».

Características principales: Línea de A. T. tensión de servicio 25 KV aérea y subterránea trifásica de un solo circuito. Trazado aéreo de 200 metros y subterránea de 31 metros. El tramo aéreo irá montado sobre apoyos metálicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección y el tramo subterráneo irá canalizado bajo zanja con conductores de aluminio tipo subterráneo de 50 milímetros cuadrados de sección.

Estación Transformadora: Edificio con transformador de 400 KVA a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 403.230 pesetas.

Expediente: 73-73/155.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 12 de febrero de 1973.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—2.179-C.

VIZCAYA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Emplazamiento: Baracaldo.

Finalidad y características: Ejecución de línea eléctrica a 138 kV., simple circuito, entradas en la subestación de Retuerto de las líneas Alonsotegui-Ortuella y Basauri-Retuerto.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.682.201 pesetas.

Se solicita: Autorización administrativa de la instalación descrita.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 1 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Agustín Chávarri Zuazo.—693-4.

ZARAGOZA

A los efectos previstos en la Ley 10/19 de 18 de marzo y Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Antonio Royo Tomás, domiciliado en Azuara.

Finalidad: Tendido de línea eléctrica para su fábrica de harinas en dicha localidad.

Características: Tensión de 10 kV. Longitud 95 metros. Derivada de la de Bernad, S. A. «Letux-Azuara».

Presupuesto: 25.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren perjudicadas, podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle del General Franco, 126 (Zaragoza), en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zaragoza, 14 de febrero de 1973.—El Delegado provincial, Ambrosio Rodríguez Bautista.—465-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Sección de I. M. O. P. A.

Ampliación industria

Peticionario: Don Bartolomé Vallespir Arram. Binisalem (Mallorca), calle General Franco, 1.

Finalidad: Ampliación, elaboración y embotellado de vinos.

Emplazamiento: Binisalem, calle Lorenzo Moyá, número 1.

Materias primas: Uvas y vinos comunes.

Presupuesto: 756.500 pesetas.

Se concede un plazo de diez días hábiles para personarse en el expediente y presentar las alegaciones oportunas en esta Sección, Pasaje Guillermo Torrella, 1.

Palma, 1 de marzo de 1973.—El Jefe de la Sección, S. Sagraera.—658-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de

marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «José García-Sicilia Montero», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José García-Sicilia Montero».

Domicilio: Calle Londres, número 43, Madrid.

Título de la publicación: «Allergología et Immunopathología.»

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 19 x 25,2 centímetros.

Número de páginas: De 80 a 96.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de la técnica y avances que se van produciendo en la especialidad de Alergia. Comprenderá los temas de: Medicina, con especial preferencia a su rama Alergológica.

Director: Don José García-Sicilia Montero (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de febrero de 1973.—El Director general de Prensa, P. D.—2.141-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Fies», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de 15 días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Congregación del Espíritu Santo».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 164.—Sección Personas Jurídicas.—Tomo 3.

Domicilio: Calle Olivos, número 12, Madrid (3).

Título de la publicación: «Fies».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Holandesa.

Número de páginas: De 8 a 12.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: De 2.000 a 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover las vocaciones misioneras, dentro de los principios vocacionales en uso por las Instituciones de la Iglesia Católica destinada a la evangelización de los pueblos paganos. Comprenderá todos los temas relacionados con la vocación misionera de la Iglesia Católica y de la Congregación del Espíritu Santo, tratados a modo de estímulos vocacionales o de información directa del trabajo misionero.

Director: Don Heliodoro Machado Santos (Publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de febrero de 1973.—El Director general de Prensa, P. D.—2.232-C.

INVERSORA INDUSTRIAL DEL CENTRO, S. A.

M A D R I D

Balance al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		140.666.343,83	Capital desembolsado		200.000.000,—
Caja		—	Suscrito		200.000.000,—
Bancos		140.666.343,83	Reservas fondos		146.692.435,79
Cartera de valores		384.380.245,66	Reserva legal		36.044.440,75
Acciones cotizadas		351.540.292,78	Fondo fluctuación valores		72.088.881,50
Acciones no cotizadas		32.187.500,—	Fondo regularización dividendos		—
Obligaciones cotizadas		430.000,—	Regularización carterá cotizable		—
Obligaciones no cotizadas		222.452,88	Regularización carterá no cotizable		—
Fondos públicos		—	Reserva voluntaria		38.559.113,54
Deudores		6.722.213,07	Resultados pendientes de aplicación		—
Dividendos a cobrar		—	Acreeedores		76.801.874,14
Por ventas realizadas de valores		6.274.825,38	Dividendos a pagar		—
Otros deudores		447.387,69	Por compras realizadas de valores		—
Divisas		—	Otros acreeedores		76.801.874,14
Inmovilizaciones tangibles		150.770,08	Diversas		—
Inmovilizaciones intangibles		1.720.196,80	Resultados del ejercicio		110.145.459,51
Resultados del ejercicio		—	Total		533.639.769,44
Total		533.639.769,44	Cuentas de orden		2.500.000,—
Cuentas de orden		2.500.000,—	Total Pasivo		536.139.769,44
Total Activo		536.139.769,44			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos		23.520.190,37	Ingresos		133.665.649,68
Gastos de personal		1.439.868,20	Cupones y dividendos de la carterá		12.700.802,78
Pérdidas en venta de títulos		15.916.568,22	Beneficios en venta de títulos		119.164.661,08
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos		48.068,47	Beneficios en venta de derechos suscripción		1.722.573,74
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos		—	Primas asistencia a Juntas		32.152,—
Gastos de constitución (amortización)		430.050,23	Intereses bancarios		43.664,03
Inmovilizaciones (amortización)		20.713,10	Otros ingresos		1.798,27
Intereses bancarios		3.583.740,28	Resultados del ejercicio		—
Otros gastos		2.081.181,87	Total Haber		133.665.649,68
Resultados del ejercicio		110.145.459,51	Total Debe		133.665.649,68
Total Debe		133.665.649,68			

Relación de valores integrantes de la carterá

SECTOR	Valor nominal	Valor en libros	Valoración efectiva
Valores cotizados en Bolsa	142.095.600	351.540.290	460.811.238
Extractivas	105.600	191.369	190.090
Petróleos	95.500	264.420	341.890
Químicas	21.949.000	51.686.293	54.150.905
Materiales de construcción	1.331.500	4.212.587	3.949.360
Metálicas Básicas	12.700.000	20.708.688	27.196.000
Automóviles y Maq. Agrícola	8.541.500	17.128.082	17.050.245
Inmobiliarias y otras constructoras	7.503.500	18.758.738	18.758.738
Electricidad	58.216.000	88.049.255	96.987.527
Transportes Urbanos	175.500	283.752	394.436
Navegación Marítima	1.120.000	1.288.994	560.000
Telecomunicaciones	400.000	771.253	1.480.000
Servicios Comerciales	8.596.500	21.398.579	40.308.540
Bancos	21.361.000	128.800.300	199.463.505
Valores no cotizados en Bolsa	25.060.000	32.187.500	32.187.500
Constructora Obras Públicas	10.000.000	17.127.500	17.127.500
Inversión Mobiliaria	15.000.000	15.000.000	15.000.000
Varios	60.000	60.000	60.000
Renta fija admitidos	430.000	430.000	430.000
Renta fija no admitidos	222.000	222.452	222.452
Total carterá	167.807.600	384.380.242	493.651.190

MINCESA
MARMOLES INDUSTRIALES
DEL CENTRO, S. A.

Don José Hernández Gómez, como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad «Mármoles Industriales del Centro, S. A.» (MINCESA), certifica:

Que este Consejo, en su sesión del día 14 de marzo, con asistencia de todos los consejeros, acordó la celebración de la Junta general extraordinaria para el día 7 del próximo mes de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 9 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales del domicilio social de la Sociedad, calle Cristóbal Bordiú, número 35, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reforma de las Estatutos.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración, aprobación de dimisiones de antiguos consejeros y nuevos nombramientos.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Y para que conste, expido la presente en Madrid, a 15 de marzo de 1973, con el visto bueno del señor Presidente.—Visto bueno.—2.700-C.

INDUSTRIAS MARITIMAS, S. A.

(I. M. S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, calle de Emilio Pino, 6, cuarto, para el día 25 de abril próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1972.

Renovación y nombramientos de consejeros.

Ruegos y preguntas.
Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 17 de marzo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.688-C.

INDUSTRIAS MARITIMAS, S. A.

(I. M. S. A.)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio social, calle E. Pino, 6, cuarto, para el día 25 de abril próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 13, 32 y 36 de los vigentes Estatutos de la Sociedad.
Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Santander, 17 de marzo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.689-C.

FRANCISCO GOMEZ-RODULFO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria para el día 6 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio de Mayor, número 6, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 7, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión anterior.

2.º Aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre de 1971 y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Béjar, 15 de marzo de 1973.—798-D.

INDUSTRIAS CUSI, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la factoría, carretera nacional 127, San Justo Desvern (Barcelona), el día 13 de abril, a las 11 de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en la segunda convocatoria, si ello procediese, con el consiguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de Resultados del ejercicio de 1972.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Asuntos diversos.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Justo Desvern, 8 de marzo de 1973.
El Administrador general.—2.679-C.

PIENSOS ALCALA JAEN, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el día 11 de abril de 1973, a las diecisiete horas en los locales del hotel «Los Tres Amigos», de Alcalá la Real, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de Resultados y balance del ejercicio 1972, resolviendo sobre la distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial o reelección miembros del Consejo de Administración, según Estatutos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

A partir del 28 de marzo los señores accionistas podrán examinar en las oficinas del local social el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria e informe de los señores accionistas censores.

Alcalá la Real, 14 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis González de Lara R. de la Fte.—798-D.

TELESQUIS PIRENAICOS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de los señores accionistas para el día 11 de abril próximo, en el local social, calle Julián Portet, número 3, segundo, a las diecinueve horas, y en caso de no reunirse los quórum de asistencia previstos por la Ley el siguiente día 12, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias, informe de los señores censores de cuentas, relativo al ejercicio transcurrido entre 1 de noviembre de 1971 y 31 de octubre de 1972 y aplicación de los resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas e interventores del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día Junta general extraordinaria

1.º Incorporación del saldo de la cuenta «Regularización Ley 78/1961, de 23 de diciembre», a la cuenta de capital y subsecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, por el aumento del capital social que representa.

Se recuerda a los señores accionistas el deber de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y al artículo 15 de los Estatutos Sociales, especialmente en los «quórum» necesarios.

Barcelona, 16 de marzo de 1973.—794-D.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO
DE CASTELLON, S. A.

De conformidad con el artículo 30 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 7 de abril, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, el día 9 del mismo mes, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Alcalde Tárrega, número 12, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social Memorias, cuentas y balances del ejercicio 1972.

3.º Aplicación de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 14 de marzo de 1973.—El Presidente.—795-D.

INDUSTRIAL VASCO NAVARRA, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 14 de abril próximo, en el domicilio social (plaza del Emperador Carlos I, número 2) y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a igual hora, el día 15 de abril de 1973, conforme al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de octubre de 1972.

2.º Informe de los censores de cuentas.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972/73.

4.º Ratificación del nombramiento de nuevo Consejero, en sustitución de don Francisco Ibarzábal Beitia.

Vitoria, 15 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lasagabaster Aguirrezábal.—792-D.

ARTICULOS CAUCHO INDUSTRIAL
METZELER, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, carretera de Villaverde a Vallecas, 21, de esta capital, el día 11 de abril de 1973, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar para tratar del siguiente y único asunto:

Estudio y discusión de los acuerdos de la última reunión del Consejo de Administración.

Madrid, 21 de marzo de 1973.—El Secretario, José Urdiales Rodríguez.—2.772-C.

**EDUARDO LOPEZ, S. A.
(ELOSA)**

Para el día 12 de abril, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de «Elosa», calle de José Ortega y Gasset, número 17, se convoca Junta general extraordinaria en primera convocatoria. De no reunirse el quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria el día 13, a la misma hora, para renovar el Consejo de Administración.

Madrid, 18 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pascual Villagroy.—2.765-C.

**SARRIO, COMPAÑIA PAPELERA
DE LEIZA, S. A.**

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado:

Primero.—Convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de abril de 1973, a las once treinta horas, en el cine de la villa de Leiza (Navarra), carretera de Tolosa, sin número, y para el caso de que no pueda constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1972 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebra.

Segundo.—Convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce treinta horas, en el mismo lugar y en la misma fecha que la Junta general ordinaria, y para el caso de que no pueda constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar hasta un 50 por 100 la cifra actual del capital social, dejando sin efecto en la parte no utilizada la otorgada con anterioridad y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la Junta que se celebra.

Podrán asistir a ambas Juntas todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posea y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las mismas, hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren, recogiendo las correspondientes tarjetas de asistencia.

Leiza (Navarra), 21 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—2.757-C.

**COMPAÑIA DE ASFALTOS DE MAESTU,
SOCIEDAD ANONIMA**

Tomás Alcorta Echenique, Secretario del Consejo de Administración de la «Compañía de Asfaltos de Maestu, Sociedad Anónima», certifica:

Que en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 5 de febrero, con asistencia de la totalidad de los Consejeros, presidida por don Francisco Gascue Rodríguez, y actuando de Secretario don Tomás Alcorta Echenique, consta lo siguiente:

El Consejo de Administración, como órgano representativo de la «Compañía de Asfaltos de Maestu, S. A.», y como único accionista de la Sociedad «Aplicaciones Técnicas del Asfalto, S. A.», se constituye en Junta universal de ésta y acuerda aprobar el balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
a) Clientes	514.547,55
b) Resultados ejercicios anteriores, pérdidas	5.586.472,02
Total	6.101.019,57
Pasivo:	
a) Capital	1.500.000,00
b) Crédito de la «Cía. Asfaltos de Maestu» contra la Sociedad en liquidación	4.601.019,57
Total	6.101.019,57

Asimismo acuerda, en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades

Anónimas, publicar el balance aprobado en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de mayor circulación del lugar del domicilio social.

Y para que así conste, expido la presente certificación en San Sebastián a seis de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, Tomás Alcorta Echenique.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Gascue Rodríguez.—885-6.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.
(SEAT)**

*Convocatoria de la Asamblea general
de obligacionistas*

Emisión diciembre 1971

De conformidad con lo que previene el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles de esta Sociedad, emisión diciembre 1971, a la Asamblea general de obligacionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo, 146, Madrid-16, a las doce horas del día 7 de abril del presente año, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

2.º Confirmación del Comisario-Presidente del Sindicato designado o nombramiento del que deba sustituirle.

3.º Nombramiento de Secretario del Sindicato

4.º Ratificación o modificación del Reglamento del Sindicato de obligacionistas.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que acrediten la posesión de sus títulos con cinco días de antelación a la fecha de la Asamblea, solicitando en el domicilio de esta Sociedad, a través de las Entidades depositarias de los títulos, la correspondiente tarjeta de asistencia. Los tenedores de las obligaciones podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea obligacionista, mediante endoso de la tarjeta de asistencia o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad o al Comisario del Sindicato.

De no concurrir en primera convocatoria, presentes o representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el día 8 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la orden del día anteriormente citada, siendo válidas para esta reunión, en su caso, las tarjetas expedidas y las representaciones conferidas para la primera.

Madrid, 16 de marzo de 1973.—El Comisario-Presidente del Sindicato, Alejandro López Millán.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).